

FESTIVAL DE CINE SIN FRONTERAS 2007

REGLAS PARA APLICAR LA FECHA LIMITE ES EL 1 DE FEBRERO DE 2007.



FESTIVAL DE CINE SIN FRONTERAS 2007

Latin American & Iberian Institute
MSC 02 1690
1 University of New Mexico
Albuquerque, NM 87131

Ivette Morales
lasfilm@unm.edu

- Todas las obras deberán enviarse en formatos VHS ó DVD. Deberá rotular el VHS ó DVD con el título de la obra, su nombre, su número de teléfono y su dirección de domicilio.
- La fecha límite para enviar los documentos de aplicación será el 1 de febrero de 2007. No se tramitarán solicitudes después de esa fecha.
- En adición de enviar su obra, recomendamos el incluir un CD que contenga fotografías u otro tipo de material publicitario. El documento debe ser un formato "tiff" de alta resolución.
- Para recibir confirmación de entrega; favor de incluir una tarjeta postal con una estampilla y con su dirección de domicilio. Le re-enviaremos la misma como prueba de confirmación de entrega. De no incluir la postal, confirmaremos la entrega a través del correo electrónico.
- Si desea que su obra le sea devuelta, favor de incluir un sobre con su dirección de domicilio y suficientes estampillas para el franqueo. De no solicitar la devolución de la obra, la misma pasará a ser parte del archivo de programación del Festival de Cine Sin Fronteras.
- Si su obra es aceptada para ser presentada en el Festival de Cine Sin Fronteras, le notificaremos lo más pronto posible. Requeriremos su obra final (si no la había enviado) antes del 5 de febrero del 2007.
- El participante será responsable de pagar los gastos necesarios para enviar los materiales que el Festival requiere. Sin Fronteras no se hará responsable por la perdida o daño de ninguno de los documentos enviados. Desafortunadamente, no pagamos el alquiler o la venta de obras enviadas.
- Una vez que usted aplique para el Festival, no es posible el ser eliminado de la programación.
- No se cobrará por aplicar a este Festival.